

MINISTERIO DE ECONOMIA,
FOMENTO Y TURISMO
**SUBSECRETARIA DE PESCA Y
ACUICULTURA**

Modifica Resolución Exenta N° 1499 de 2020 y
N°828 de 2021



MODIFICA RESOLUCIÓN EXENTA N°1499
DE 2020 y N° 828 DE 2021, AMBAS DE ESTA
SUBSECRETARÍA.

VALPARAISO, **15 SET. 2021**

R. EX. N° **2594**

VISTO: Lo dispuesto en el D.S. N° 95 de 2013, del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, que establece el Reglamento de designación de los integrantes y funcionamiento de los Comités de Manejo, modificado por los D.S. N° 198 de 2014 y N° 85 de 2015, todos del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo; la Ley General de Pesca y Acuicultura N° 18.892 y sus modificaciones, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el D.S. N° 430 de 1991, del actual Ministerio de Economía, Fomento y Turismo; las Leyes N° 19.880 y N° 20.657; la Resolución N° 06 de 2019, de la Contraloría General de la República; Memorándum (DAP) N°233/2021; las Resoluciones Exentas N° 1499/2020 y N° 828/2021, todas de esta Subsecretaría .

CONSIDERANDO:

1.- Que, mediante la Resolución Exenta N°1499 de 2020 y N° 828 de 2021, ambas de esta Subsecretaría, en las cuales se designó como integrantes de los Comités de Manejo indicados en dicha resolución, a los representantes de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura individualizados en la misma, y en las calidades que en cada caso se indican.

2.- Que, a través de Memorándum (DAP) N° 233 de fecha 10 de septiembre de 2021, solicita modificar la Resolución Exenta N°828/2021, en el sentido de reemplazar al presidente titular y suplente del Comité de Manejo de Recursos Bentónicos de Aysén, designando al Director Zonal de Pesca de la Región de Aysén, don Luis Campos Joost y el Sr. Mario Acevedo Gyllen, respectivamente.

3.- Que, a través de Memorándum (DAP) N° 233 de fecha 10 de septiembre de 2021, solicita igualmente modificar la Resolución exenta N°1499/2020, en el sentido de reemplazar al presidente titular y suplente del Comité de Manejo de Sardina Austral, Región de Los Lagos, designando a la Directora Zonal de Pesca de la Región Los Lagos, doña Yaretzly Bustamante Domke y la Sra. Silvia Hernandez Concha, respectivamente.

4.- Que, atendido lo expuesto, se procederá a modificar la Resolución Exenta N° N° 1499/2020 y N° 828/2021 ambas de esta Subsecretaría, en el sentido indicado, quedando en consecuencia, sin efecto las designaciones efectuadas con anterioridad.

RESUELVO:

1.- Modifíquese la Resolución Exenta N° 1499 de 2020 y N° 828 de 2021, ambas de esta Subsecretaría, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2° y 5° del D.S. N° 95 de 2013, modificado por los D.S. N° 198 de 2014 y N°85 de 2015, del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, en el sentido de reemplazar al presidente titular y suplente de esta Subsecretaría Comité de Manejo de Recursos Bentónicos de Aysén, designando al Director Zonal de Pesca de la Región de Aysén, don Luis Campos Joost y el Sr. Mario Acevedo Gyllen, respectivamente; y reemplazar al presidente titular y suplente de esta Subsecretaría en el Comité Sardina Austral, región de los Lagos, designando a la Directora Zonal de Pesca de la Región de Los Lagos, doña Yareztly Bustamante Domke y doña Silvia Hernandez Concha, respectivamente.

2.- En todo lo no modificado continuará rigiendo plenamente lo dispuesto en la Resolución Exenta N° 1499 de 2020 y N° 828 de 2021, ambas de esta Subsecretaría.

3.- Transcríbese copia de la presente resolución a la División de Desarrollo Pesquero, División de Administración Pesquera, a la División Jurídica y al Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE A TEXTO ÍNTEGRO EN EL SITIO DE DOMINIO ELECTRÓNICO DE LA SUBSECRETARÍA DE PESCA Y ACUICULTURA Y DEL SERVICIO NACIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA, REGÍSTRESE EN CONTRALORÍA REGIONAL DE VALPARAÍSO Y ARCHÍVESE.


CRISTIAN ESPINOZA MONTENEGRO
Subsecretario de Pesca y Acuicultura (S)


MOV/CGS/CBM

